



Arq. Ibrajím Muñoz Saavedra – Director General de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad; Lic. Fernando Rosique Castillo – Director General de Servicios Urbanos; Lic. María Teresa López Álvarez - Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana, Pueblos y Barrios y Rendición de Cuentas del Concejo de la Alcaldía de Azcapotzalco; C. Guadalupe Hernández Bautista; C. Miguel Ángel López Dorantes; C. María Eleatriz García Blanco; C. Arianne Berenice Reséndiz Flores; C. Adrián Emilio Rivera Torres - Especialistas Dictaminadores de Proyectos; Lic. Antonio Carrillo Martínez - Titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía de Azcapotzalco; Lic. Adriana Fernández de Castro Díaz y C. Armando Joaquín Álvarez Bombela – Contralores Ciudadanos; Mtro. Marco Antonio Vanegas López - Titular del Órgano Desconcentrado adscrito a la Dirección Distrital 3 con cabecera en Azcapotzalco; Lic. María Enriqueta Islas Sánchez - Titular del Órgano Desconcentrado adscrita a la Dirección Distrital 5, del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

PRESENTES.

De conformidad por lo establecido en los artículos 53, numeral 2, fracciones IV, VII, VIII y IX y numeral 11; 56 numerales 1 y 2 fracción II de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 5, 15 y 20 fracción IV de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad De México; artículos 14, fracción III; 116, 117, 118, 119, 120 inciso d), 124 fracción VII; 125 fracción III y 126 de Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

CONVOCA

A los cinco Especialistas Dictaminadores de Proyectos electos mediante insaculación por el Órgano Electoral de la Ciudad de México, a los Titulares de la Dirección General de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad y de la Dirección General de Servicios Urbanos, a la Concejala Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana, Pueblos y Barrios y Rendición de Cuentas del Concejo de la Alcaldía de Azcapotzalco, al Contralor Ciudadano de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México y al Titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía de Azcapotzalco.

A la 12ª Sesión Ordinaria del Órgano Dictaminador para la Consulta del Presupuesto Participativo 2025 de la Alcaldía Azcapotzalco. Relativa al desahogo de dictámenes de proyectos específicos, recibidos por esta Dirección General, a efecto de dar cumplimiento con el trámite de su dictaminación.

La cual tendrá verificativo de manera presencial el día sábado 07 de junio del 2025, a las 09:00 horas, en las instalaciones del "Centro Internacional de Negocios Azcapotzalco (CINA)" ubicado en Av. 22 de febrero número 440, Colonia San Marcos, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02020, CDMX; bajo el siguiente



ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Verificación y declaración del quórum.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los proyectos inscritos para la consulta del presupuesto participativo 2025 (anexo).
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Las sesiones de dictaminación de los proyectos de presupuesto participativo serán de carácter público y serán difundidas mediante transmisión en vivo a través del enlace: <https://www.youtube.com/@AlcaldiaAzcapotzalco/streams>

ATENTAMENTE



María del Carmen Salanueva Olvera
Directora General de Desarrollo Social y
Participación Ciudadana

C.c.p. Nancy Marlene Núñez Reséndiz, Alcaldesa de Azcapotzalco
C.c.p. Cyntia Roxana Hernández Pérez, Directora General de Asuntos Jurídicos
C.c.p. Reynaldo Luciano Ríos, Director General de Administración y Finanzas.
C.c.p. Yessica Fabiola Vázquez Roa, Directora de Presupuesto Participativo
C.c.p. Alejandra Sánchez Díaz. - Directora de Contraloría Ciudadana de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno de la Ciudad de México.